

**COMPARATIVA TEMARIOS  
PARTE GENERAL (JURÍDICA)  
DE SUBGRUPO A1 DE ADMINISTRACION ESPECIAL**

**OPE 17 ESTABILIZACION**

**OPE 17 ORDINARIA**

**OPE 15-16**

**PARTE: ESTADO Y ORGANIZACIÓN**

**OPE 17: idéntico el temario en estabilización y en ordinaria.**

**Mucho más amplio en la OPE 17 que en la OPE15/16 (se incluyen los DDFP y LLPP, la Corona, poder judicial y CGPJ, o Tribunal Constitucional).**

1. La Constitución Española de 1978. Características, estructura y reforma. Los principios constitucionales, los derechos fundamentales y las libertades públicas: regulación, protección y restricciones. Suspensión de los derechos.

2. La Corona. Regulación en la Constitución española. Las Cortes Generales. Las cámaras: composición, organización y funciones. En especial la función legislativa.

3. El Gobierno. El presidente del Gobierno. El Consejo de Ministros. Estatuto de los miembros del Gobierno. Las funciones del Gobierno. El Consejo de Estado. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.

4. La Administración Pública: Principios constitucionales que la informan. Gobierno y Administración. Régimen jurídico del sector público. La Administración General del Estado: organización administrativa.

5. El Poder judicial. La regulación constitucional de la justicia. El Consejo General del Poder Judicial. composición y funciones. El Tribunal Constitucional. Naturaleza, composición y

1. La Constitución Española de 1978: Características, estructura y reforma. Los principios constitucionales. Los derechos fundamentales y las libertades públicas: regulación, protección y restricciones. Suspensión de los derechos.

2. La Corona. Regulación en la Constitución española. Las Cortes Generales. Las cámaras: composición, organización y funciones. En especial la función legislativa.

3. El Gobierno. El presidente del Gobierno. El Consejo de Ministros. Estatuto de los miembros del Gobierno. Las funciones del Gobierno. El Consejo de Estado. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.

4. La Administración Pública: Principios constitucionales que la informan. Gobierno y Administración. Régimen jurídico del sector público. La Administración General del Estado: organización administrativa.

5. El Poder judicial: la regulación constitucional de la justicia. El Consejo General del Poder Judicial: composición y funciones. El Tribunal Constitucional: Naturaleza, composición,

1. El Gobierno. El Presidente del gobierno. El Consejo de Ministros. Estatuto de los miembros del Gobierno. Las funciones del gobierno. El Consejo de Estado. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales.

2. La Administración Pública: Principios constitucionales que la informan. Gobierno y Administración. Régimen jurídico del sector público. La Administración General del Estado: organización administrativa.

3. La organización territorial del Estado. Las comunidades autónomas. Organización política y administrativa. El sistema de distribución de competencias en la Constitución. La legislación básica del Estado. Las competencias propias de las Comunidades Autónomas.. El control del Estado sobre las Comunidades Autónomas.

<p>competencias. Procedimientos. 6. La organización territorial del Estado. Las comunidades autónomas. Organización política y administrativa. El sistema de distribución de competencias en la Constitución. La legislación básica del Estado. Las competencias propias de las comunidades autónomas. El control del Estado sobre las comunidades autónomas.</p>	<p>competencias y procedimientos. 6. La organización territorial del Estado. Las comunidades autónomas. Organización política y administrativa. El sistema de distribución de competencias en la Constitución. La legislación básica del Estado. Las competencias propias de las comunidades autónomas. El control del Estado sobre las comunidades autónomas.</p>	
---	--	--

## PARTE: DERECHO AUTONOMICO

**Reducción de OPE17 estabilización respecto a OPE17 ordinaria: se elimina el tema sobre Corts (incluye Reglamento de Les Corts).**

**Aun así, el temario de OPE 17 estabilización es más amplio que el de OPE 15/16, ya que en ésta sólo se incluía del EACV las competencias, y en OPE 17 va íntegro el citado Estatuto de Autonomía.**

<p>10. El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana. 11. El presidente de la Generalitat. Elección y estatuto personal. Atribuciones. El Consell. Composición, proceso de formación y funciones. La potestad reglamentaria. Relaciones entre el Consell y les Corts. 12. Gobierno y Administración. Los consellers. Estatuto Personal. La Administración Pública de la Generalitat. Organización, competencia y estructura. Organización territorial de las consellerias. La Administración institucional de la Generalitat. Responsabilidad de los miembros del Consell y de la Administración Pública de la Generalitat</p>	<p>10. El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana. 11. Les Corts: El sistema electoral y estatuto de los diputados. Organización y funcionamiento. Competencias. 12. El Presidente de la Generalitat. Elección y estatuto personal. Atribuciones. El Consell. Composición, proceso de formación y funciones. La potestad reglamentaria. Relaciones entre el Consell y les Corts. 13. Gobierno y Administración. Los Consellers. Estatuto Personal. La Administración Pública de la Generalitat. Organización, competencias y estructura. Organización territorial de las consellerias. La Administración institucional de la Generalitat. Responsabilidad de los miembros del Consell</p>	<p>5. El president o presidenta de la Generalitat. Elección y estatuto personal. Atribuciones. El Consell. Composición, proceso de formación y funciones. La potestad reglamentaria. Relaciones entre el Consell y les Corts. 6. Gobierno y Administración. Los consellers o conselleras. Estatuto Personal. La Administración Pública de la Generalitat. Organización, competencia y estructura. Organización territorial de las consellerias. La Administración institucional de la Generalitat. Responsabilidad de los miembros del Consell y de la Administración Pública de la Generalitat. 7. Las competencias de la Generalitat en el estatuto de Autonomía</p>
--	--	--

	y de la Administración Pública de la Generalitat.	
<p><b>PARTE: IGUALDAD</b></p> <p><b>Idénticos los tres temarios a comparar: OPE 17 estabilización, OPE 17 ordinaria, OPE 15/16.</b></p>		
<p>7. La Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. La Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad de mujeres y hombres.</p> <p>8. La Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género</p>	<p>7. La Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. La Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad de mujeres y hombres.</p> <p>8. La Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.</p>	<p>4 Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.</p> <p>9. Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad de mujeres y hombres.</p>
<p><b>PARTE: UNION EUROPEA</b></p> <p><b>Idénticos los tres temarios a comparar: OPE 17 estabilización, OPE 17 ordinaria, OPE 15/16.</b></p>		
<p>14. Características del Ordenamiento Jurídico de la Unión Europea. Fuentes del derecho de la Unión Europea. Tratados constitutivos. Actos jurídicos de la Unión. Los reglamentos. Las directivas.</p> <p>15. Las instituciones de la Unión Europea: El Parlamento Europeo. El Consejo Europeo. El Consejo. La Comisión Europea. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El Banco Central Europeo. El Tribunal de Cuentas.</p>	<p>15. Características del Ordenamiento Jurídico de la Unión Europea. Fuentes del derecho de la Unión Europea. Tratados constitutivos. Actos jurídicos de la Unión. Los reglamentos. Las directivas.</p> <p>16. Las instituciones de la Unión Europea: El Parlamento Europeo. El Consejo Europeo. El Consejo. La Comisión Europea. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El Banco Central Europeo. El Tribunal de Cuentas</p>	<p>10. Características del Ordenamiento Jurídico de la Unión Europea. Fuentes del Derecho de la Unión Europea. Tratados constitutivos. Actos jurídicos de la Unión. Los Reglamentos. Las Directivas.</p> <p>11. Las instituciones de la Unión Europea: El Parlamento Europeo. El Consejo Europeo. El Consejo. La Comisión Europea. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El Banco Central Europeo. El Tribunal de Cuentas.</p>
<p><b>PARTE: DERECHO ADMINISTRATIVO</b></p> <p><b>Ampliación de temario de OPE 17 (tanto estabilización como ordinaria) respecto a OPE 15/16: se añade un tema sobre transparencia y protección de datos. (hay que considerar que es una obligación legal incluir dicha materia).</b></p> <p><b>Reducción de temario OPE 17 estabilización respecto a OPE 17 ordinaria: se elimina el tema de órganos administrativos y competencias (resto de temas, incluido Ley de Contratos del Sector Público, idénticos).</b></p>		

**Respecto al temario de la OPE 15/16, aunque con otra redacción, en contenido resulta idéntico al temario de la OPE 17 ordinaria, con la salvedad del añadido del tema sobre transparencia.**

**Por tanto, de OPE 17 estabilización es un temario más amplio que OPE 15/16, ya que se elimina el tema de órganos adtvos y competencias (un apartado de la Ley 40/2015) “a cambio de añadir” temario de transparencia y protección de datos (varias leyes).**

<p>9. Transparencia y acceso a la información pública: principios generales. Regulación de la transparencia en la actividad pública. Acceso a la información pública. Sistema de garantías de la transparencia. Protección de datos de carácter personal.</p> <p>16. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público: disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público.</p> <p>17. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: disposiciones generales. Los interesados en el procedimiento. La actividad de las administraciones públicas.</p> <p>18. Los actos administrativos. La iniciativa legislativa y la potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones.</p> <p>19. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común. Iniciación. Ordenación. Instrucción. Finalización. Ejecución.</p> <p>20. La revisión de los actos en vía administrativa. La revisión de oficio. Recursos administrativos.</p> <p>21. La potestad sancionadora. Principios. Procedimiento para el</p>	<p>9. Transparencia y acceso a la información pública: principios generales. Regulación de la transparencia en la actividad pública. Acceso a la información pública. Sistema de garantías de la transparencia. Protección de datos de carácter personal.</p> <p>17. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público: disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público.</p> <p>18. Los órganos de las administraciones públicas. Principios de actuación y funcionamiento. Clases de órganos. Órganos colegiados. La competencia: naturaleza, clases y criterios de delimitación. Las relaciones interorgánicas: coordinación y jerarquía. Desconcentración y delegación de competencias. Delegación de firma. Encomienda de gestión. Avocación.</p> <p>19. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: disposiciones generales. Los interesados en el procedimiento. La actividad de las administraciones públicas.</p> <p>20. Los actos administrativos. La iniciativa legislativa y la potestad para</p>	<p>12. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: Ámbito de aplicación y principios generales. La iniciativa legislativa y la potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones.</p> <p>13. La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público: disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público.</p> <p>14. Los órganos de las administraciones públicas. Principios de actuación y funcionamiento. Clases de órganos. Órganos colegiados. La competencia: naturaleza, clases y criterios de delimitación. Las relaciones interorgánicas: coordinación y jerarquía. Desconcentración y delegación de competencias. Delegación de firma. Encomienda de gestión. Avocación.</p> <p>15. Los interesados en el procedimiento. La actividad de las administraciones públicas. Normas generales. Términos y plazos.</p> <p>16. Iniciativa legislativa y potestad para dictar reglamentos y otras disposiciones. Requisitos de los actos administrativos. Eficacia de los actos. Nulidad y anulabilidad.</p>
---	---	---

<p>ejercicio de la potestad sancionadora.</p> <p>22. La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública. Procedimientos. Responsabilidad de las autoridades y personal a su servicio.</p> <p>23. La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: Disposiciones generales. Objeto y ámbito de aplicación. Delimitación de los tipos contractuales. Partes del contrato. Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Garantías exigibles en la contratación del sector público. Normas generales de la preparación y adjudicación de contratos de las administraciones públicas.</p>	<p>dictar reglamentos y otras disposiciones.</p> <p>21. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común. Iniciación. Ordenación. Instrucción. Finalización. Ejecución.</p> <p>22. La revisión de los actos en vía administrativa. La revisión de oficio. Recursos administrativos.</p> <p>23. La potestad sancionadora. Principios. Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.</p> <p>24. La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública. Procedimientos. Responsabilidad de las autoridades y personal a su servicio.</p> <p>25. La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público: Disposiciones generales. Objeto y ámbito de aplicación. Delimitación de los tipos contractuales. Partes del contrato. Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Garantías exigibles en la contratación del sector público. Normas generales de la preparación y adjudicación de contratos de las administraciones públicas</p>	<p>17. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común. Iniciación. Ordenación. Instrucción. Finalización. Ejecución.</p> <p>18. La revisión de los actos en vía administrativa. La revisión de oficio. Recursos administrativos.</p> <p>19. Principios de la potestad sancionadora.</p> <p>20. La responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas. Responsabilidad de las autoridades y personal a su servicio.</p> <p>21. Objeto y ámbito de aplicación del Real decreto legislativo 3/2011, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Contratos del Sector Público. Delimitación de los tipos contractuales. Partes del contrato. Objeto, precio y cuantía del contrato. Garantías exigibles en la contratación del sector público. Normas generales de la preparación y adjudicación de contratos por las administraciones públicas.</p>
---	---	---

## **PARTE: FUNCION PUBLICA**

**Parece ser el único apartado donde sí hay una reducción de temario.**

**Reducción de la OPE17 estabilización respecto a OPE17 ordinaria; Se eliminan:**

- **Ley de incompatibilidades**
- **Normativa reglamentaria (ya que la ley 10/2010 sí se incluye) sobre condiciones de trabajo y selección, provisión y movilidad; esto es, los Decretos 42/2019 y 3/2017**

<p><b>A su vez, también hay una reducción de la OPE17 ordinaria respecto a la OPE 15/16; donde se eliminan:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Ley de reconocimiento de servicios previos (ley 70/78)</b></li> <li>- <b>Disposiciones sobre el Convenio colectivo del personal laboral de la GVA</b></li> </ul>		
<p>24. El Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. 25. La Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de ordenación y gestión de la función pública valenciana. Cuerpo superior técnico de comunicación y relaciones informativas de la Administración de la Generalitat, subgrupo A1-05.</p>	<p>26. El Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. 27. La Ley de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. 28. La Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de ordenación y gestión de la función pública valenciana. 29. La selección, provisión de puestos de trabajo y la carrera profesional del personal al servicio del de la Administración de la Generalitat. 30. Las condiciones de trabajo del personal al servicio de la Administración de la Generalitat.</p>	<p>22. Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Ley de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas. Ley de reconocimiento de servicios previos en la Administración Pública. 23. Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana. 24. La selección, provisión de puestos de trabajo y la carrera profesional del personal al servicio del personal de la administración de la Generalitat. Las condiciones de trabajo del personal al servicio de la administración de la Generalitat. Normativa reguladora. 25. II Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la administración de la Generalitat:disposiciones vigentes.</p>
<p><b>PARTE: HACIENDA PUBLICA Y PRESUPUESTOS</b></p> <p><b>Idénticos los tres temarios a comparar: OPE 17 estabilización, OPE 17 ordinaria, OPE 15/16.</b></p>		
<p>13. La Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Instrumental y de Subvenciones: ámbito de aplicación y hacienda pública de la Generalitat. Los presupuestos de la Generalitat</p>	<p>14. La Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Instrumental y de Subvenciones: ámbito de aplicación y hacienda pública de la Generalitat. Los presupuestos de la Generalitat.</p>	<p>8. La ley 1/2015, de 6 de febrero de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Instrumental y de Subvenciones: ámbito de aplicación y hacienda pública de la Generalitat. Los presupuestos de la Generalitat.</p>